

Número total de actas generadas: 1

Listado de actas:

- Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Fecha: 04 de septiembre de 2023)

Acta de Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Informática

Fecha: 04 de septiembre de 2023

En Huelva, a fecha 04 de septiembre de 2023 a las 10:00, se reúne en Sala Virtual del Grado, en sesión extraordinaria, la Comisión de Garantía de Calidad con los siguientes asistentes:

| Profesor | Asiste | Excusa | Profesor | Asiste | Excusa |
|--------------------------------------|--------|--------|-----------------------------|--------|--------|
| Fernández de Viana y González, Iñaki | X | | López García, Diego Antonio | X | |
| Álvarez Macías, José Luis | X | | | | |

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Aprobación, si procede, de la asignación de un ámbito de conocimientos a las asignaturas de formación básica

El Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Huelva en Estudios Oficiales de Grado y Máster (aprobado en Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2023), establece en su artículo 4, lo siguiente:

"Artículo 4.- Reconocimiento de créditos a partir de otros títulos universitarios oficiales Específicamente para los títulos de Grado se deberá tener presente que:

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca al mismo ámbito de conocimiento, todos los créditos superados en materias de formación básica en la titulación de origen serán objeto de reconocimiento automático, siempre que pertenezcan al mismo ámbito de conocimiento del título."

Con objeto de poder aplicar tal artículo, es necesario **asignar un ámbito de conocimientos a las asignaturas de formación básica** de nuestras titulaciones de grado. Dado que se reconocerán de forma automática, se debe asignar el mismo ámbito de conocimiento que la titulación a aquellas asignaturas que estimamos que están cubiertas en las distintas titulaciones que puedan estar en el mismo ámbito.

Una vez estudiada la documentación remitida por la dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, esta comisión ha aprobado la siguiente asignación de ámbitos de conocimiento:

| Ámbito de conocimiento del título | Código de la asignatura | Nombre de la asignatura | Ámbito de conocimiento |
|---------------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|
| Ingeniería informática y de sistemas. | 606010101 | MATEMÁTICAS I | Ingeniería informática y de sistemas. |
| | 606010102 | FÍSICA | Ingeniería informática y de sistemas. |
| | 606010103 | TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES | Ingeniería informática y de sistemas. |
| | 606010104 | FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN | Ingeniería informática y de sistemas. |
| | 606010105 | ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA | Ingeniería informática y de sistemas. |
| | 606010106 | MATEMÁTICAS II | Ingeniería informática y de sistemas. |
| | 606010107 | FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS DE ALGORITMOS | Ingeniería informática y de sistemas. |
| | 606010108 | FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES | Ingeniería informática y de sistemas. |

**Acta de Comisión de Garantía de Calidad
de la Titulación Grado en Ingeniería Informática**

Fecha: 04 de septiembre de 2023

| Ámbito de conocimiento del título | Código de la asignatura | Nombre de la asignatura | Ámbito de conocimiento |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| | 606010109 | ESTRUCTURAS DE DATOS I | Ingeniería informática y de sistemas. |
| | 606010110 | MATEMÁTICAS III | Ingeniería informática y de sistemas. |

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación Grado en Ingeniería Informática.

VºBº Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad

Fernández de Viana y González, Iñaki